

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 15:08 horas del 31 de Mayo de 2017, se procedió a celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones de la institución bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.** Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
- 2.** Aprobación del Orden del Día.
- 3.** Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2017.
- 4.** Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México correspondiente al mes de abril de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
- 5.** Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondiente al mes de abril de 2017.
- 6.** Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.
- 7.** Presentación de los Informes de las Actividades de la Contraloría General correspondientes al mes de marzo y trimestral de enero a abril de 2017.
- 8.** Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de abril de 2017.
- 9.** Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.



Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de Mayo de 2017.

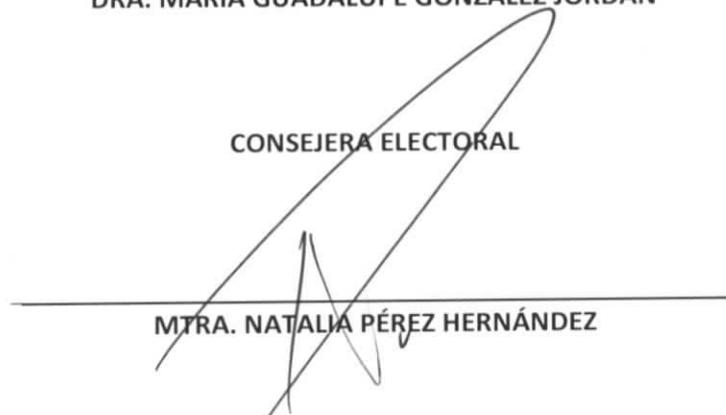
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERA ELECTORAL

  
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERA ELECTORAL

  
MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO TÉCNICO

  
MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ



Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de Mayo de 2017.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



---

~~P-EN D.~~ CESAR ANTONIO  
LIC. RODRÍGUEZ GARCÍA

PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



---

LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



---

LIC. STEPHANNY POSADAS  
MARQUEZ

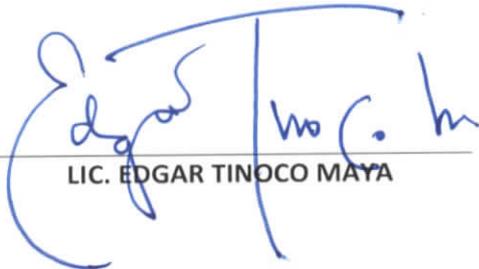
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO



---

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA



---

LIC. EDGAR TINOCO MAYA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO



---

LIC. OSCAR ARMANDO VILLANUEVA  
GONZAGA



Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de Mayo de 2017.

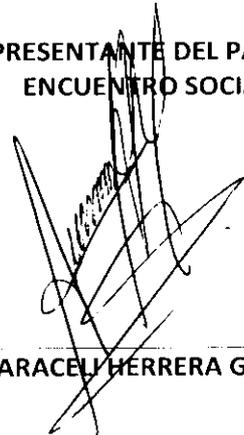
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VIRTUD CIUDADANA

\_\_\_\_\_  
C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOCIAL



\_\_\_\_\_  
LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA

REPRESENTANTE DE LA CANDIDATA  
INDEPENDIENTE

\_\_\_\_\_  
LIC. LUIS MIGUEL CÁRDENAS  
BENTACOURT



# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Toluca de Lerdo, México, a 31 de mayo de 2017.

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Comisiones de dicho Organismo Electoral.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

En términos de lo dispuesto por los artículos 1.8, fracción I y 1.19, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto, vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Señor Secretario, tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia del quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí, señor Presidente.

Con gusto.

Buenas tardes a todos.

Bienvenidos.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Buenas tardes a todos.

Por el Partido Acción Nacional, nos acompaña el ciudadano César Antonio Rodríguez García. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, nos acompaña el Licenciado Edgar Tinoco Maya. (Presente)

Buenas tardes.

Por el Partido Movimiento Ciudadano, nos acompaña el Licenciado Oscar Armando Villanueva Gonzaga. (Presente)

Buenas tardes.

Por MORENA, Partido MORENA, nos acompaña Jorge Velázquez González. (Presente)

Buenas tardes.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Por Encuentro Social, la Licenciada Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Buenas tardes.

Por el Partido de la Revolución Democrática, la Licenciada Stephanny Posadas Márquez. (Presente)

Buenas tardes.

Y por el Partido Revolucionario Institucional, se viene incorporando el Licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Buenas tardes.

Tenemos quórum, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Y, en virtud de existir el quórum para sesionar, siendo las 15 horas con 8 minutos del día 31 de mayo de 2017, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Perdón, señor Presidente, quiero dejar constancia de la presencia del Licenciado José Mondragón Pedrero, Director de Administración. (Presente)

Por parte de la Secretaría Ejecutiva, el Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo. (Presente)

Muchas gracias.

Disculpe.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido por favor, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 2, y corresponde a la aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a darle lectura.

1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2017.

4.- Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

0000141

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

5.- Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente al mes de abril de 2017.

6.- Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.

7.- Presentación del Informe de las Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de abril de 2017.

8.- Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de abril de 2017.

9.- Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

Quisiera preguntar si alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales.

Sí, tiene el uso de la voz, la Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Sí, incluir un punto en Asuntos Generales, denominado, de los procedimientos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, cómo no.

¿Algún otro tema?

Le pido entonces, señor Secretario, consulte a los representantes de los Partidos Políticos, si contamos con el consenso para que pueda recabar el voto de los Consejeros Electorales y si puede también, dar cuenta de la integración de la Comisión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

10014  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

Se incorporó a nuestra mesa, el ciudadano Daniel Antonio Vázquez Herrera, representante propietario ante el Consejo, de Virtud Ciudadana.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Se solicita a los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente, manifiesten su consenso respecto del Orden del Día.

Tenemos el consenso de los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente.

A los Consejeros Electorales y Consejeras, solicito respetuosamente, si están de acuerdo con el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Y con fundamento en el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido al señor Secretario, pregunte a los integrantes de esta Comisión, si existe su consenso y la aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los Partidos Políticos y de la Candidata Independiente, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron entregados.

Tenemos consenso.

Muchas gracias.

Se solicita respetuosamente a los Consejeros Electorales, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos, levantando la mano.

Gracias.

Aprobada por unanimidad, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Y le pido que, dé continuidad con el punto que sigue, por favor.

\* 000014 \*

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto es el número 3, que corresponde a la Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2017.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Quisiera preguntar a los presentes, si existen observaciones o comentarios respecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2017, por parte de los representantes de los Partidos Políticos o de los Consejeros y está a su consideración.

Bueno, de no existir observaciones, le pido al señor Secretario, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Solicito a los representantes de los Partidos Políticos, manifiesten su consenso respecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2017, misma que, en su oportunidad les fue entregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito a los Consejeros Electorales, manifiesten su aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2017, levantando la mano.

Gracias.

Aprobada por unanimidad, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Y le pido que dé continuidad con el punto del Orden del Día que sigue.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del Orden del Día es el número 4, correspondiente a la Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, del mes de abril de 2017, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la voz, el Ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe, para la presentación del Informe en cita.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy amable.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Muchas gracias.

En relación al Informe correspondiente al mes de abril, comento a ustedes lo siguiente:

En la página 4 aparece el avance registrado. Tenemos 204 actividades en proceso, que son el 63 por ciento del total de las 324 actividades que integran el Programa Anual 2017; 3 actividades concluidas que son el 4 por ciento; 105 actividades por iniciar, que son el 32.4 por ciento y 2 actividades desfasadas que son el 0.6 por ciento del total de actividades.

Puedo comentar también que tenemos 3 actividades concluidas durante el mes de abril, una que corresponde a la Secretaría Ejecutiva y 2 de la Dirección de Participación Ciudadana.

De la misma manera, puedo informar que tenemos 2 actividades desfasadas durante el mes de abril, una de la Dirección de Partidos Políticos y otra de la Unidad de Informática y Estadística.

El resto del informe tiene todo lo relacionado con todas las actividades que tuvieron acción durante este mes de abril y lo ponemos a disposición de la mesa para cualquier comentario que quisiera hacerse.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Ingeniero.

Está, pues a la consideración de los presentes, el informe presentado por el representante de la Secretaría Ejecutiva, respecto del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral, respecto a su avance al mes de abril de 2017.

Sí, tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Julián Hernández Reyes, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes a todos.

En primer lugar, señalar que derivado del informe que se rinde, las 2 actividades desfasadas, no corresponden a la Secretaría Ejecutiva, creo que una es de la Dirección de Partidos Políticos y otra es la de Informática y Estadística.

La primera se refiere respecto a hacer del conocimiento de los diferentes representantes, los acuerdos. Nada más para clarificar esa situación.

Por otra parte, hay una actividad que tiene encomendada la Dirección de Organización, que está contemplada en la página número 35 y 36, son dos páginas, que se refiere principalmente, a la acreditación o a darle seguimiento a la acreditación de observadores electorales.

Aquí, sí es posible hacer el requerimiento por parte de esta representación, sería lo siguiente: quisiéramos conocer, en total, cuántos se registraron, cuántos acudieron al curso y cuántos obtuvieron su

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

acreditación y, también tener la lista correspondiente de manera individual y/o si es también por alguna asociación o agrupación que lo hicieron, para tener el día de la Jornada Electoral, ojalá que pueda ser en el transcurso de estos 2 días, tener la información correspondiente para saber quién habrá de actuar como Observador Electoral el día de la Jornada Electoral.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, para el desahogo del punto, tiene el uso de la voz el representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Sí, tomamos nota de lo que está siendo solicitado para, en el término de los dos días indicados, poderle contestar totalmente.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro comentario u observación?

De no existir entonces, más comentarios respecto del punto, lo tendríamos por rendido.

Y se instruye al Secretario para que remita el informe al Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.45, fracción VIII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

Y antes de pasar al siguiente punto, le pido, dé cuenta de la integración de la Comisión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí, señor Presidente.

Se incorpora a esta Comisión, el ciudadano Luis Miguel Cárdenas Betancourt, representante propietario ante esta Comisión de la Candidata Teresa Castell.

Bienvenido.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenas tardes. Bienvenido.

Le pido entonces, ahora sí, que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que corresponde a la Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente al mes de abril de 2017.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la palabra, el Director de Administración, Licenciado José Mondragón Pedrero, para la presentación de los Estados Financieros.

Por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto.

Con el permiso del Presidente de la Comisión, así como de las Consejeras integrantes y con la venia de los y las representantes de los Partidos presentes.

Estos Estados Financieros se presentan por la obligación que nos señala los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, en sus artículos 55 y 56. Son los correspondientes al mes de abril y los acumulados al mes de abril de 2017.

Estos Estados Financieros son los que, atendiendo a la legislación aplicable, se remiten de manera mensual, a que se integren a la Contabilidad Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; se publica en la página Transparencia Institucional y también se remiten a la página de Transparencia del Gobierno del Estado de México, en su apartado de Órganos Autónomos.

El presupuesto ejercido al 30 de abril de 2017, fue del 32.47 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General.

Por capítulo de gasto, el avance ha sido el siguiente:

Servicios personales, 25.26; materiales y suministros, 20.48; servicios generales, 18.57; transferencias, en donde se incluyen el pago de financiamiento público y eventualmente, se incluirá el pago del convenio con el INE, 46.27; bienes muebles, 4.39 y en el capítulo 9000,- adeudos de ejercicios financieros, adeudos financieros anteriores, 92.78 por ciento.

Al 30 de abril, se tienen deudores diversos por un monto de 1 millón 738 mil 499 pesos con 77 centavos, lo cual es normal durante el Proceso Electoral, que tengamos cantidades superiores a las que se manejan fuera del proceso, particularmente ya conforme se va a cercando la Jornada Electoral.

Prácticamente, más del 77 por ciento corresponde a gastos a comprobar de la Dirección de Administración a través de sus enlaces administrativos; 0.52 por ciento a la Dirección de Partidos Políticos; 16.9 por ciento a la Dirección de Organización y 5.12 por ciento de la Dirección de Participación Ciudadana.

Prácticamente, la mayor parte de estos gastos a comprobar, son el personal que está en campo.

Está a continuación, la relación de los deudores.

Como pueden ustedes ver, se concentra la mayor parte en los gastos a comprobar en Órganos Desconcentrados y la Dirección de Organización, debido a la dinámica de estas áreas.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Durante el mes de abril, obtuvimos 1 millón 617 mil 596 pesos con 88 centavos, de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto.

Por mi parte sería cuanto y estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Director.

Pues está a consideración de los integrantes de la Comisión, los Estados Financieros presentados por el Director de Administración.

Al no existir comentarios respecto de este punto, lo tendríamos por rendido.

Y con base en la normatividad, se instruye al Secretario para que remita los Estados Financieros presentados al Consejo General y le pido que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 6, que corresponde a la Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2017, a cargo de la Dirección de Administración.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la palabra, de nueva cuenta, el Director de Administración, Licenciado José Mondragón Pedrero, para la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, señor Presidente.

Doy cuenta del trabajo realizado durante el mes de abril por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el Grupo de Trabajo emitido del mismo Comité, para la realización de Procedimientos de Adjudicación Directa.

Durante el mes de abril se tuvieron adjudicaciones por un monto total de 26 millones 653 mil 902 pesos con 49 centavos, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

2 Procedimientos de Licitación Pública y una ampliación de contrato, derivado de un Procedimiento de Licitación Pública, por 11 millones 24 mil 238 pesos con 16 centavos.

En los 2 procedimientos a los que se hace alusión, se contrataron, se pagaron Testigos Sociales.

Los 2 procedimientos son: uno para la adquisición de Material Electoral, que son los útiles de papelería para el Proceso Electoral Local Ordinario. Son todos aquellos elementos que forman parte de la papelería que

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

se solicita con medidas de seguridad, pero que forman parte del Paquete Electoral, tales como sacapuntas, lápices, casacas, etcétera.

Y, por otro lado, la adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México, que es la adquisición que se hace anualmente de bienes de papelería, limpieza y todos estos bienes adicionales que se hacen compras consolidadas para la satisfacción de todas las áreas usuarias del Instituto.

Por otra parte, la ampliación al Procedimiento de Licitación Pública, es una ampliación de la elaboración de materiales didácticos y de apoyo a la estrategia de capacitación por 127 mil 407 pesos.

Se hicieron tres Procedimientos de Invitación Restringida por un monto total adjudicado de 2 millones 56 mil 704 pesos con 84 centavos, de las cuales destaca la impresión de documentos para el Instituto Electoral del Estado de México; la adquisición de Documentación y Material Electoral, impresos, también sin medidas de seguridad, así como la contratación del servicio para el traslado de la Documentación y Material Electoral, a las sedes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, mismos que ya fueron cumplidos en tiempo y forma por los proveedores.

También se hicieron 10 Procedimientos de Adjudicación Directa, de los cuales destaca, 1 por 437, bueno, el total fue de 1 millón 914 mil 782 pesos con 45 centavos.

Entre ellos destaca el de adquisición de bienes informáticos, que deriva de bienes que quedaron desiertos de una invitación restringida previa, por 437 mil 231 pesos con 28 centavos, así como otra adquisición de, bueno, el arrendamiento de equipo de cómputo para el Instituto Electoral del Estado de México, que fueron los equipos que se ocuparon en la primera fase de registro de Candidatos Independientes.

Por el momento se rentaron 500 equipos por 5 días. Éste es el contrato, corresponde a esa adjudicación.

Así como también, la adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México, derivado también de procedimientos desiertos previos.

Por otra parte, el Comité de Adquisiciones, adjudicó 11 millones 658 mil 177 pesos con 4 centavos, en acuerdos de Adjudicación Directa por Comité, en 14 procedimientos, dentro de los cuales se pueden mencionar el relacionado con la renta de espacios publicitarios, a solicitud de la Unidad de Comunicación Social, por 1 millón 636 mil 959 pesos; así como también impresos derivados de la adquisición y Documentación y Material Electoral, por 2 millones 919 mil 667 pesos con 68 centavos.

Y, la adquisición del manual para integrantes de Mesa Directiva de Casilla del Cuaderno de Ejercicio para Integrantes de Mesa Directiva de Casilla por 4 millones 271 mil pesos, 271 mil 743 pesos con 30 centavos.

Repito, el número de adjudicaciones que hizo el Comité fueron 29 y una ampliación, lo cual, en esas 29 adjudicaciones, se tuvo un monto total adjudicado de 26 millones 653 mil 902 pesos con 49 centavos.

Por mi parte, sería cuanto.

Estoy a sus órdenes.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

000014

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Gracias, señor Director.

Está a su consideración el informe presentado.

Sí, me pide el uso de la voz, el representante de la Candidata Independiente.

Por favor, adelante.

**REPRESENTANTE DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE, MARÍA TERESA CASTELL DE ORO PALACIOS, C. LUIS MIGUEL CÁRDENAS BETANCOURT:** Gracias.

Una pregunta.

En relación al tema, bueno, la competencia que existe entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto del Estado, me queda la inquietud en relación al tema de la publicidad correspondiente a la promoción del voto en el Estado de México.

Algunos de los puntos que mencionan, son, bueno, ubique 4, que corresponden a la, en cuanto a la difusión del voto que son los carteles, la renta de espacios, una carrera por la democracia, lo que es el debate, pero independientemente de eso, lo que corresponde a publicidad por radio, televisión, en este caso le corresponde al Instituto Nacional o es competencia del Instituto Electoral del Estado.

Bueno, eso por una parte, porque en el tema de los gastos correspondientes, considero por los números que nos están ofreciendo, la cantidad o el monto que se está manejando para publicidad, es una cantidad mínima, conforme a los gastos de operación y, bueno, operatividad del Instituto Electoral.

Esa era la pregunta.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Tiene, para desahogar este punto, el Licenciado José Mondragón Pedrero.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sí, con mucho gusto.

Bien, las contrataciones de servicios que se han realizado por parte del Instituto Electoral del Estado de México, son las que el Instituto puede realizar en la esfera de su competencia.

La contratación de tiempos en radio y televisión, ni el Instituto Electoral del Estado de México ni ningún particular lo puede realizar y mucho menos, ningún Partido Político, éstas son las pautas que ya tiene asignadas el Instituto Nacional Electoral y que define de manera previa, bueno, que se definen de manera anual para las épocas en las que no está vigente el Proceso Electoral y, durante el Proceso Electoral, se distribuyen de acuerdo y de manera proporcional a lo que a cada uno de los Partidos tiene acceso.

Lo que se ha contratado aquí en el Instituto son servicios, si estamos hablando de televisión, estamos hablando solamente de lo que aparece aquí por 538 mil 746 pesos, que es el costo de producción, de la contratación de servicios de producción, realización y montaje de los dos debates organizados.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

En este caso, Radio y Televisión Mexiquense, no tuvo ningún pago por la difusión, o sea, no se pagó por tiempos de televisión, se pagó por la producción, que es diferente.

En cuanto a la renta, instalación de servicios publicitarios en carteleras, tanto en paraderos de autobús como en espectaculares, entra dentro de los medios alternos que sí está permitido al Instituto Electoral del Estado de México, utilizar para promover el voto.

De ninguna manera hemos pagado, desde que hubo la modificación a la ley, algún tiempo por utilizar radio o televisión.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Tiene de nueva cuenta, el uso de la voz, el representante de la Candidata Independiente, Miguel Cárdenas Betancourt, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE, MARÍA TERESA CASTELL DE ORO PALACIOS, C. LUIS MIGUEL CÁRDENAS BETANCOURT: Sí, muchas gracias por la explicación.

Bueno, lo que, finalmente la inquietud y bueno, qué bueno que me está aclarando ese punto, pero la inquietud es, por ejemplo, la carrera que se organizó. Yo a lo que voy es de que, si no, en algún momento dado, el Instituto Electoral pudiera haber organizado tal vez no una carrera, más carreras o dentro de qué parámetros se establece para nada más haber elegido una carrera o alguna actividad relacionado con el tema de la promoción de voto.

Es lo único nada más.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Para desahogar el comentario, de nueva cuenta el Licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, cómo no.

Mire, la Carrera por la Democracia, forma parte del Programa de Difusión de la Cultura Política y Democrática, que es un programa integral aprobado por el Consejo General y, dentro de este programa y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal que se tiene para hacer una multitud de eventos y con las restricciones que se tienen, los integrantes de Consejo General determinaron tanto en el Programa Anual de Actividades como en el Programa de la Difusión de la Cultura Política y Democrática, que se realizara solamente una carrera durante este año.

Es parte de las restricciones presupuestales que se tienen y es por lo cual, pues se podrían dedicar muchos más recursos a este tipo de cuestiones, pero se tienen que buscar la manera de equilibrar el uso de los recursos para tener todas las prioridades institucionales.

200013

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.**

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Quisiera yo también hacer un par de comentarios, si no hay inconveniente.

Primero, me quisiera yo referir al tema de la contratación del servicio de exportación de los sobres PEP y la importación de dichos sobres.

Por la mañana, les comento el entorno, tuvimos una plática con medios de comunicación y ése era una de las preguntas que nos hacían, ¿cuánto estaba costando el voto de los mexiquenses en el extranjero?

Creo que esta contratación de servicios respecto del número de electores que solicitaron, hicieron la solicitud para poder emitir su voto, nos puede dar un parámetro y valorar, efectivamente, el tema de cuánto nos está costando este sufragio de los compatriotas que están radicando en el extranjero. Sería el primero.

Y el segundo que, en el informe anterior, ya lo había comentado el señor Director, pero creo que me parece oportuno hacer ya una pausa para poner también el entorno.

Se comentó en los Estados Financieros, que más o menos llevamos gastando el 30 por ciento del presupuesto, sin embargo, de unos días en adelante, cuando termine, una vez que pase más bien, la Jornada Electoral, prácticamente estemos al final de este proceso, pues a la par casi ya estaremos también arrancando con el siguiente y me refiero a las actividades, ¿sí? que administrativamente se tienen que empezar a desarrollar, es decir, empezar a buscar inmuebles que van a ocuparse para las juntas municipales, para los consejos municipales, ir previendo toda esta logística.

Entonces, tal vez empecemos a ver un incremento para el desahogo de o el gasto que se esté ejerciendo de este gasto corriente.

Entonces, no sé señor Director, si aquí nos pudiera explicar estos dos puntos, cuál fue realmente, el costo de esta contratación y después cómo vendrá ya, a verse el incremento en el ejercicio del gasto, digo, porque evidentemente estamos terminando un proceso, pero administrativamente, creo que ya estamos iniciando el siguiente.

Adelante, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto señor Presidente.

Bien, de hecho, vamos a ver un incremento significativo del gasto, bueno, ya lo hemos visto en los meses de abril y marzo, porque es cuando ya hemos tenido una mayor cantidad de contratación en las Juntas Distritales.

Ahí es un elemento.

Otro elemento es, hay un desfase entre la adjudicación de bienes y el pago de los mismos, evidentemente. Pagamos los bienes y los servicios, una vez que los recibimos.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Entonces, algunos de los bienes que contratamos en marzo que tuvimos un, más, casi, creo que fueron casi 100 millones de pesos de adjudicaciones, van a salir los pagos reflejados, hasta los Estados Financieros de mayo, muchos de ellos, algunos ya salieron en abril, pero sí, evidentemente, ahorita va a venir una bajita, es decir, el mes de junio todavía va a ser de alta intensidad en términos de ejercicio del gasto, después los meses de agosto y septiembre van a bajar, para volver a subir a partir del mes de octubre que es cuando contratemos.

Bueno, vamos a tener ya un gasto en viáticos, hospedajes y demás, para apoyar los equipos, y combustibles, para apoyar a los equipos que van a hacer la búsqueda de inmuebles en los municipios.

Se pretende que las Juntas Distritales queden tal cual, sale más económico pagar dos meses de arrendamiento que pudieran no estar ocupadas al 100 por ciento las juntas, pero que nos sirvan como centros de acopio de documentos, como centros de reclutamiento. Pueden tener otros usos que buscar otro inmueble, hacer las adecuaciones, tener las condiciones adecuadas, pues ya no buscamos otras Juntas Distritales cuando éstas ya funcionan adecuadamente y están a las medidas y con todo lo que se requiere.

Por eso solamente vamos a buscar las Juntas Municipales.

Ahí va a empezar el gasto, porque vamos a empezar ya a pagar a partir del mes de octubre, para poder hacer las adecuaciones y los ajustes correspondientes, los 125 inmuebles de las Juntas Municipales y, a partir del mes de noviembre o a la segunda quincena de octubre, ya vamos a estar pagándole a los Vocales asignados, tanto en las Juntas Municipales como en las Distritales.

Entonces, vamos a tener un descansito del gasto, por ahí de los meses de agosto y septiembre, para después retomar al final. Y, contra lo que ha pasado en años anteriores, lo más probable es que este año no tengamos prácticamente remanentes presupuestales.

Les quiero comentar que hemos tenido gastos supervinientes que no se tenían contemplados, como el que se duplicó, por ejemplo, el costo del Material Electoral o bien, la doble impresión de la Documentación Electoral, eso entre otras cuestiones, además de otros elementos que pudieran salir a flote en el futuro cercano, en función de los requerimientos que se pudieran tener.

Evidentemente, estamos preparados para afrontar cualquier eventualidad, presupuestalmente no tenemos ningún problema para cubrir todos los compromisos institucionales, pero no descartaríamos que en un momento determinado sí se pudiera solicitar una ampliación a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, derivado de todos los eventos supervinientes que se han tenido en este Instituto.

Sería cuanto.

Sí, perdón, sobre los sobres PEP, se hizo la adjudicación, se buscaron, se tuvieron en su momento 3 cotizaciones, una por la empresa Estafeta, que fue la adjudicada, otra por la empresa, por el [REDACTED] y la tercera no, creo que fue por [REDACTED] bueno, creo la tercera cotización creo que fue de [REDACTED] [REDACTED]

La cotización más baja fue, que fue la que se adjudicó y además nos ofrecía las condiciones adecuadas para poder cumplir adecuadamente con lo que se requería por parte de la Comisión, fue por 400 mil 461 pesos con 26 centavos, esto para los 364 votos, originalmente, bueno, para las 364 votos, originalmente esto es, si sacamos la cuenta en el unitario es un poquito más de mil pesos por voto, mil 100 pesos por voto aproximadamente, un poquito menos de mil 100 pesos por voto, que incluye el servicio, tanto de envío como

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

de retorno del paquete; con, no nada más incluye el servicio de envío y retorno, sino también, el seguimiento puntual en cada punto del recorrido de cada uno de los paquetes.

Que esto normalmente tiene, y la certificación de inviolabilidad de los paquetes hasta la llegada al origen y del regreso del origen; la recolecta en el domicilio y el regreso en el domicilio del votante, para que lo traigan aquí, hasta el Instituto Electoral del Estado de México.

Es el servicio que se contrató y les comento que más o menos el costo fue en promedio de un poquito menos de mil 100 pesos por cada sobre, o por cada paquete.

Lo que nos decía la empresa de mensajería es que, a partir de cierto volumen esto ya no va a reducirse, es decir, este sería el costo que esperaríamos en un evento futuro, en el que se convoque a voto de mexiquenses en el extranjero, que bueno, es por ello que, qué bueno que el Consejero Presidente de esta Comisión hizo la solicitud de la información para que también se abundara un poquito más en los costos y en la mecánica que se siguió para este tipo de paquetes.

Sería cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, señor Director.

Sí, ya nada más para finalizar, el destino que hubo fue para 27 países de gente que solicitó; algunos de los destinos más largos, pues encontramos solicitudes en Rusia, en Corea del Sur, en Japón, en China uno, al menos, en Europa central, Francia, Italia, Inglaterra, de centro y Sudamérica y obviamente, el mayor volumen está en Estados Unidos y en Canadá.

Pero creo que este dato también nos puede dar una referencia, de que el costo que hay sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, pues no es tan voluminoso y permite un ejercicio efectivo de un derecho, que tenemos todos los, en este caso, los mexiquenses para elegir al próximo Gobernador.

Muchas gracias.

¿Algún otro comentario?

De no existir entonces más comentarios respecto a este punto, lo tendríamos por rendido.

Y se instruye al Secretario, para que, con base en la normatividad respectiva, remita el informe presentado al Consejo General, y le pido que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

Antes, quisiera dar cuenta de la presencia del Licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante ante esta Comisión, del Partido del Trabajo, quien se incorpora.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 7, que corresponde a la Presentación del Informe de las Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de abril de 2017.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Para el desahogo de este punto, tiene el uso de la palabra el Contralor General, Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, para la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de abril del 2017.

Por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Muchas gracias, señor Presidente.

El propio Informe del Programa Anual de Actividades 2017, correspondiente al mes de abril de este año, de la Contraloría General, donde tenemos que se elaboraron cinco oficios, a través de los cuales se difundieron a los servidores públicos electorales, volantes y dípticos informativos respecto de las obligaciones y el derecho de presentar quejas y denuncias.

Adicionalmente, se entregaron 147 trípticos informativos, relacionados con la obligación de presentar la manifestación de bienes y declaración de intereses por anualidad. También, se llevó a cabo en las instalaciones del Órgano Central de Instituto, la colocación de 40 carteles relativos a la manifestación de bienes y declaración de intereses, así como de la presentación de quejas y denuncias, de las obligaciones que tienen los Servidores Público Electorales y el derecho a la presentación de inconformidades administrativas.

Se entregaron 151 oficios a Servidores Público Electorales con contraseñas y/o formato, para la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad. Se recibieron 7 manifestaciones de bienes por alta y declaraciones de intereses, así como 6 manifestaciones de bienes por baja de los Servidores Público Electorales, a través del formato electrónico y de formato impreso.

Se solicitaron 601 constancias de no inhabilitación, por diversas áreas del Instituto, emitiéndose 599, en razón de que, en 2 casos, el Registro Federal de Contribuyentes fue proporcionado de manera incorrecta, se atendieron 10 asuntos consistentes en 6 expedientes en trámite y 4 asuntos concluidos.

Por otra parte, se dio seguimiento a un juicio administrativo, de amparo, se desahogó vista sobre cumplimiento de sentencias y dos recursos de revisión. Uno de ellos está pendiente de sentencia y en el otro se notificó la ejecutoria, confirmando los resolutivos de Consejo y de Contraloría. Se llevó a cabo el curso Sistema Nacional Anticorrupción y el impacto en los Órganos de Control Interno, impartido por el Instituto Hacendario del Estado de México.

Se revisaron los buzones instalados en Órgano Central, no encontrándose ningún documento; en los buzones instalados en los Órganos Desconcentrados, se encontraron 2 documentos de la Junta Distrital Electoral 21, turnándose el primero en la Subcontraloría de Fiscalización y Control Interno, para su atención; y el segundo de ellos se giró oficio a la Secretaría Ejecutiva, para que de acuerdo a sus atribuciones, se atendiera el escrito de referencia.

En el Sistema de Captación de Quejas y Denuncias se encontraron 6 escritos de quejas o denuncias, ya referidos en asuntos en trámite, además se efectuaron las siguientes acciones:

Revisiones a la ampliación de los contratos relativos a la prestación de servicios de edecanes y al convenio de ampliación de agua de garrafón; al cumplimiento de los plazos, términos y modalidades de los procedimientos adquisitivos, de conformidad con los Lineamientos para la Administración de los Recursos del IEEM; a la concentración de vehículos operativos, durante dos días de votaciones, se realizaron 7 arqueos al

\* 000015\*

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

fondo fijo, a diversas áreas del Instituto; en las 45 Juntas Distritales se verificaron buzones de quejas y sugerencias, el operativo de asistencia y permanencia, la revisión de inventario de bienes y equipo de cómputo y las adecuaciones del área de resguardo y depósito.

Se participó como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en una Sesión Ordinaria y 8 Extraordinarias de dicho Cuerpo Colegiado, además se participó como integrante del Grupo de Trabajo de dicho Comité en 8 Juntas de Aclaración y 16 de presentación, apertura y evaluación de propuestas y se asistió a una reunión del Grupo de Trabajo del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Se rindieron los informes de las actividades de la Contraloría General correspondientes al mes de marzo y trimestral de enero a marzo de 2017, de igual manera, se rindió el informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de marzo, durante la Sesión Ordinaria del día 28 de abril del presente año.

En este mes se informa que se participó como integrante del Comité de Transparencia en 3 Sesiones Extraordinarias.

Es cuanto tengo que informar.

Quedo a la orden, el informe ya fue recibido por ustedes y cualquier duda, estoy a la orden.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Gracias, señor Contralor.

Pues está a la consideración de los presentes el informe que se nos ha presentado.

Sí, tiene el uso de la voz, el Licenciado Julián Hernández Reyes, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES:** Sí, muchas gracias.

Nada más para calificar.

De la lectura que da de su informe el Contralor, no sé si alcance a escuchar mal, señaló que de las visitas a los buzones se encontraron 6 quejas que estaban en trámite, perdón, es lo que quisiera que se clarificara, por una parte.

Por la otra, el día de hoy también vence el plazo para que los servidores públicos presenten su manifestación de bienes anual, sabemos que es el informe correspondiente al mes de abril, sin embargo, también quisiéramos escuchar qué otras actividades han desarrollado, ya se nos dijo de la pega de los carteles, la distribución, no sé si en los propios talones de cheque se ha puesto la leyenda de la obligación que tienen para presentar la manifestación de bienes.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

También escuchar qué otras acciones se han hecho para que se pueda motivar la presentación de la misma.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, gracias, señor representante.

Sí, yo también creo que es oportuno, señor Contralor, pero no sé si pueda existir la posibilidad de saber cuál es el estadístico, más que nada, de la presentación de la manifestación de bienes por anualidad, es decir, hoy es el día último, pero finalmente no sabemos si ya lo presentaron un número determinado, si falta 1 o 2, digo, saber si se puede conocer ese dato y creo que con esto completaría yo el punto que también está presentando el representante del Revolucionario Institucional.

Tiene el uso de la voz, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, con todo gusto.

Respecto de las quejas, se presentaron 6 en el Sistema Electrónico de Captación de Quejas, el formato en Juntas Distritales, tenemos efectivamente 3 en buzones, pero eran quejas que en su oportunidad se recibieron y se remitieron a otras áreas de este Instituto, por no constituir necesariamente una responsabilidad administrativa.

Respecto del otro tema, que evidentemente es muy importante, perdón por haberlo omitido, pero tenemos lo siguiente:

Efectivamente, 147 Servidores Públicos Electorales de este Instituto, de Órgano Central, que están obligados a presentar, conforme a la ley de responsabilidades, su declaración por anualidad. Ahora bien, de esos 147 en este momento, a ésta, bueno, hasta antes de que iniciara la Comisión, tenemos un reporte de que nos faltaban 7 servidores por entregar su declaración, su manifestación.

Se hicieron bastantes acciones de difusión, tanto, como ya lo mencioné, la colocación de los carteles, se les hace entrega con oficio de su clave, contraseña, se les entregan los trípticos correspondientes a la anualidad y la verdad, creo que algunos de los Servidores ya me han de soñar, porque he sido muy insistente, les hacemos llamadas telefónicas, se les envió correo electrónico, personal de la propia Contraloría los ha ido a visitar, dado que todos son Servidores Públicos de Órgano Central, y yo mismo he tenido que hacer algunas llamadas para que se pudiera atender en su gran mayoría.

Curiosamente me cuesta más trabajo o me costó más trabajo en este momento, el Órgano Central que, por ejemplo, en el operativo de diciembre que, en Órganos Desconcentrados, pues bueno, entregaron con oportunidad, en aquel operativo quedaron pendientes 2 Servidores Públicos y un, fueron 3, perdón.

Y hoy, a las 11:59 con 59 segundos, todavía se pueden presentar estas manifestaciones que nos hacen falta.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Ahora bien, no olvidemos que, bueno, éste es el informe correspondiente al mes de abril, en realidad, todavía para mayo, yo espero en la siguiente sesión de esta Comisión, pues ya otorgarles cifras concretas y bueno, pues todavía tienen algunas horas, quienes faltan de nuestros Servidores Públicos, créanme, hemos sido insistentes, hemos visitado incluso a varios de ellos y hemos estado atendiendo sus requerimientos y dudas en cuanto al llenado del formato.

Entonces, bueno, es lo que podría informar a esta Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro comentario u observación?

Sí, tiene el uso de la voz, la representante de Encuentro Social, Licenciada Araceli Guevara.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. ARACELI HERRERA GUEVARA: Gracias, Presidente.

En relación a este informe, todavía quedaban pendientes dos observaciones que nos hace aquí en el informe, relativos a las, de las 45 Juntas, específicamente la de la Junta Distrital 40 de Ixtapaluca.

Yo sé que es informe de abril, pero quisiera saber si este seguimiento que se le estaba dando ya está concluido y se refiere al área de depósito, que en esta fecha todavía no estaba concluida.

Creo que es el único detalle que ustedes manejan y quisiera saber si ahorita ya no tenemos problema con ninguno de los 45 Distritos.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Para el desahogo de este comentario, tiene el uso de la voz el Contralor.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

Efectivamente, esta visita se realizó el día 19 de abril, a esa fecha todavía no estaba concluido, en las últimas verificaciones que hemos realizado, en particular esa Junta concluyó ya la adaptación del área de seguridad y ahorita, en todas las Juntas, hemos verificado que efectivamente ya están las áreas de resguardo, de depósito, ya están funcionando adecuadamente.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

¿Algún otro comentario?

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Bueno, de no existir comentario alguno más, respecto de este punto, lo tendríamos por presentado.

Y se instruye al Secretario para que, con base en la normativa respectiva, remita el informe presentado al Consejo General.

Y le pido, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día, es el número 8, que corresponde a la Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de abril de este año.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí.

Tiene el uso de la palabra el Contralor General para la presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de abril del año en curso.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Gracias, señor Presidente.

Con fundamento en el artículo 1.9, fracción XV del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se rinde el presente Informe de la Secretaría Técnica, bajo lo siguiente:

Se efectuó el 28 del presente año la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, se trató el avance correspondiente al mes de marzo del presente año, no generándose solicitudes por parte de los integrantes de la Comisión, asimismo se realizó lo siguiente:

Se envió a la Secretaría Ejecutiva los documentos aprobados por los integrantes de la Comisión durante la Cuarta Sesión Ordinaria, con la finalidad de que fueran puestos a consideración del Consejo General.

Se solicitó a la Dirección de Administración y a la Secretaría Ejecutiva los informes correspondientes al mes de abril de 2017, respecto de las actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenación, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, los Estados Financieros del Instituto y las actividades desarrolladas, de acuerdo al Programa Anual de Actividades 2017, para conocimiento de esta Comisión.

Se integraron los expedientes con los informes correspondientes al mes de abril de 2017, se acordó con el Presidente la elaboración del Orden del Día y del seguimiento de las instrucciones, se convocó a los integrantes a la Quinta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de abril de 2017.

Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva, girara sus instrucciones para que fueran cubiertos los elementos necesarios para la Quinta Sesión Ordinaria y se dio seguimiento al Registro de Sustituciones de los Representantes de los Partidos Políticos Acreditados ante esta Comisión.

Es cuanto, señor Presidente.

# ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Está a su consideración el informe presentado por la Secretaría Técnica.

De no existir más comentarios respecto a este punto, lo tendríamos por rendido.

Y le pido al señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 9, que corresponde a Asuntos Generales, donde la Consejera Guadalupe nos ha registrado un tema, de los procesos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Doctora María Guadalupe González Jordan, para el desahogo del punto general inscrito.

Por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Sí, estoy refiriendo a este punto, porque quiero comentar, aquí en este espacio, que mediante oficio IEEM/CE/MGGJ/049/2017, de fecha 11 de mayo, solicité que se valorara la contratación de los Procedimientos de Adjudicación Directa, referentes a la adquisición de equipos itinerantes para llevar a cabo la Consulta Infantil y Juvenil 2017, así como la contratación de servicio de seguridad en la difusión de los Resultados Electorales del PREP 2017, para los requerimientos y los periodos de tiempo a contratar adicionales al desarrollo de las actividades presentadas por las áreas usuarias y pedí que se justificara de forma detallada.

De ese oficio solamente obtuve respuesta de la Dirección de Administración, de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Participación Ciudadana, pero de ésta última, la respuesta no fue concreta, pues no llegó a satisfacer mi petición.

Ya que la Dirección de Participación Ciudadana, remite oficio IEEM/DPC/0275/2017, en donde menciona que adicionalmente, la consulta, también los equipos, lo que va a utilizar para las urnas electrónicas, pero no contestó mis inquietudes que son, en ese momento, en el oficio que presenté yo pedí que valoraran la no utilización de Internet, puesto que la Consulta Infantil se lleva a cabo desde el 22 de mayo hasta el 3 de junio.

Entonces, mi inquietud fue, por qué se va a contratar el Internet, ya que esta contratación es de 18 meses. Me comenta aquí, que bueno, que es para actividades, como les digo, de la urna electrónica y también que tiene una característica de que son, que las va a ocupar para otras actividades.

Yo he comentado, la respuesta no me satisface por los tiempos y también he comentado que esta urna electrónica, como así le llama ella, pues tiene la finalidad de ser didácticas y el tamaño de las tabletas son de 8 pulgadas, un poquito más grande que el celular.

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Respecto también de la contratación de servicio de seguridad de la Difusión de los Resultados del PREP, también comenté que se observaba que se contrató por 2 meses; como sabemos, el PREP se va a utilizar al término de la Jornada Electoral y al día siguiente.

Entonces, yo pedí que se me informara, por qué se está contratando dos meses, adicional a que bueno, yo revisé este expediente y bueno, me encuentro que el Titular de la Unidad de Informática recibió a proveedores, tiene cotizaciones, lo que yo no observo en ese expediente. Y bueno, pedí también que se informara; y esto está en la Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del 11 de mayo de este año.

Bueno, también le marqué copia a usted Contralor, como le digo, la respuesta no fue concreta.

Quiero aprovechar este espacio, pues bueno, vaya a decirlo así, para ser una excitativa, porque como lo refiero, parte de la Unidad de Informática, no tengo la respuesta concreta, que me parece que como autoridad, como lo estoy pidiendo y como responsable de vigilar el adecuado, la adecuada aplicación de la racionalidad y austeridad de la ejecución de recursos públicos en sus procedimientos, pues se me tiene que contestar.

Aunado a que los Consejeros Electorales estamos obligados precisamente, a vigilar todos estos aspectos, puesto que, pues somos objeto de juicio político, de responsabilidad administrativa, independientemente de llegar a la particularidad de si hay alguna cuestión, no estoy diciendo que la haya, yo por eso pedí la información correspondiente, porque, por ejemplo, con la Dirección de Administración, he pedido alguna información y me la ha entregado a tiempo. No veo en el expediente a veces la respuesta, pero la tienen, porque la tienen concatenada en otro, con otras cuestiones.

Entonces, es por eso muy importante que para la de la voz tenga todos los elementos suficientes, para como lo comento, si alguna cuestión no está clara, pues yo presentarlos.

Porque como les digo, primeramente, quienes son objeto de estas cuestiones, son los Consejeros Electorales, puesto que ellos son los responsables de vigilar los aspectos que ya he mencionado y también pues bueno, de alguna manera votan el presupuesto, son los responsables de vigilar todo esto.

Entonces, bueno, quiero aprovechar este espacio y aprovechando el espacio que también ocupa el Contralor como autoridad encargada de vigilar la adecuada aplicación de los recursos del Instituto, así como del cumplimiento de las normas y procedimientos, pues estos planteamientos que he observado, yo le pido que atendiendo al principio de oficialidad y de acuerdo a sus atribuciones, pues dé el seguimiento que corresponda. Y como ya lo había mencionado, también le marqué copia.

Nada más quiero puntualizar que quiero, en este espacio quiero nada más mencionarlo, porque, pues si se me dan respuestas, la respuesta es que no la tuve concreta en tiempo y forma correspondiente, porque ya los servicios ya se tienen, ya se hicieron las contrataciones correspondientes, pero a la fecha yo no tengo las respuestas que el oficio presenta, de las preguntas que en el oficio presenté.

Es cuanto, Presidente.

Muchas gracias.

000016

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Consejera.

Yo entiendo que son dos peticiones sobre dos procedimientos muy identificados concretamente.

No sé si habría un comentario y si no, pues en todo caso, para instruirle al señor Secretario de la Comisión, a efecto de que pueda recabar la información necesaria y pueda hacerle llegar a la Consejera esta petición que ha comentado, para efecto de ver que se ha cumplimentado estas solicitudes que ha hecho.

Tiene el uso de la voz, antes, también el Licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto, Presidente.

Simplemente ponerme a las órdenes de la Consejera Guadalupe González Jordan, así como también de los demás integrantes del Consejo para cualquier aclaración que se tenga que hacer, tanto en cuanto a la justificación de la adquisición, como en la justificación de la modalidad por la cual optó en los tiempos y en la forma que se realizaron estas adjudicaciones.

Esto es parte de un trabajo colegiado y evidentemente, como Presidente del Comité de Adquisiciones, pues me hago también responsable por estas adjudicaciones.

Y estoy a sus órdenes para cualquier comentario, evidentemente esto formará parte también del informe correspondiente al mes de mayo, ya que fueron procedimientos que se realizaron durante el mes de mayo, pero con mucho gusto estamos a sus órdenes.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

¿Algún otro asunto?

Tiene el uso de la voz el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente.

La verdad es de que no quise tocar en su momento, cuando tocaron el asunto relativo a la empresa que se encarga de la remisión y devolución de los Paquetes del Sobre Postal Votó, para los mexiquenses que radican en el extranjero, sin embargo, hay una situación que sí nos llama la atención, porque tenemos conocimiento en la representación, de que el último día y la fecha límite para recibirlos es el próximo sábado 3 de junio a las 08:00 de la mañana.

Sin embargo, se ha manifestado por parte de alguna área del Instituto, de que la empresa no trabaja los sábados y habría que ir a recoger los paquetes que lleguen al aeropuerto, ojalá que nos esté escuchando el Consejero Corona, que es un tema de su Comisión, pero como no tenemos otro espacio para hacerlo, ojala que pueda atender esta petición, para que en la medida de lo posible pudieran indicarnos en las propias

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

oficinas de esta representación, la hora de salida, si se va a hacer alguna Comisión para ir a recoger los paquetes, no sé, ojalá que se tomen cartas en el asunto, sobre todo para no conculcar los derechos de las personas que han ejercido su voto y que por una cuestión de carácter administrativo puedan quedar fuera del procedimiento para que su voto, que los que ya emitieron, se pueda contabilizar el próximo domingo. Ojalá que se puedan tomar cartas en el asunto.

Y, por otra parte, también agradecerle al Director de Administración, la verdad es de que para nuestra representación es muy difícil muchas veces poder otorgar espacio de estacionamiento a las personas que nos acompañan en las Comisiones, sin embargo, por algunos oficios del Director de Administración, en un primer momento lo que se hizo fue la ampliación del estacionamiento alterno 2, posteriormente, ahorita como se cerró el alterno 1, tuvieron que alquilar otro.

Agradecer, de ante mano, la buena disposición, porque sí, para nosotros la verdad es que es muy difícil muchas veces atender a todo el conjunto de visitantes que están aquí en la representación y, sobre todo, que es el patrimonio personal de ellos y muchas veces, se pone en riesgo al dejarlo en la calle; corrieron la situación de que hubo cristalazos y cosas por el estilo, creo que muchas veces sí señalamos las cosas malas, pero las cosas buenas también hay que destacarlas.

Y nada más pedirle al Director de Administración, por favor, que, si en la medida de lo posible también podríamos tener algún señalamiento para el estacionamiento, no sé si sea alterno 3, no sé cómo lo denominen, porque sí puede pasar desapercibido o bien, alguna persona que no lo sepa que pueda pasarse del lugar correspondiente.

Por el momento, sería cuanto, muchas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:** Sí, cómo no, Julián.

Muchas gracias.

Nada más quería yo referirme en este caso al tema del voto de los mexiquenses en el extranjero, efectivamente está previsto por la Norma Electoral que se tengan que recabar los votos 24 horas antes del día de la Jornada Electoral.

Un servidor, conjuntamente con la Consejera Guadalupe, somos integrantes de esa Comisión y, sin que yo quisiera, ahorita nada más, abordar lo que pudo comentar el Presidente de la Comisión, pero me parece que tiene previsto citarnos o convocarnos para el viernes, para desahogar todos estos puntos, digo, yo le transmito de todas formas esta preocupación y creo que el mismo viernes él estará previendo esto, precisamente para eso, para ese efecto, me parece que se citara para ese día.

Tiene también el uso de la voz, la Doctora María Guadalupe González Jordan.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Adicionando a la inquietud del señor representante del Partido Revolucionario Institucional, comentar que esta empresa, su forma de trabajar, bueno, tiene sus lineamientos, es que no entrega al aeropuerto, sino tiene un centro de distribución, entonces, ya lo informaremos en la sesión que ha estado refiriendo el Consejero Miguel Ángel.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Algún otro comentario?

Bueno, de no ser así, se tendría por agotado este punto.

Le pido al señor Secretario, dé continuidad.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

Pues no me resta más que agradecer la presencia de todos y cada uno de ustedes a esta sesión.

Por lo que siendo las 16 horas con 10 minutos, del día 31 de mayo de 2017, damos por concluidos los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

A todos, buena tarde.

Muchas gracias.

Conclusión de la Sesión

